



REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA

SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE JUNTA o de la ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS POR EL REGISTRADOR MERCANTIL

**ANEXO: Relación de documentación complementaria que se aporta junto a la instancia de solicitud:
(Se ha de presentar por triplicado)**

1.- Relación de documentos anexos de prueba sobre el expositivo fáctico (Hechos Primero y Segundo) y, en su caso, documentos que acrediten el requerimiento de convocatoria, aportados:

.....
.....
.....
.....
.....

2.- Documentos acreditativos de la legitimación del solicitante:

.....
.....
.....
.....
.....

3.- Propuesta de Orden del día:

.....
.....
.....
.....
.....

4.- Otros:

.....
.....
.....
.....
.....

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales, queda informado:

Los datos personales expresados en las instancias y documentos presentados serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y Archivos del Registro, cuyo responsable es el registrador. Sólo serán utilizados en los supuestos previstos legalmente, así como en la expedición de publicidad formal conforme a la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La obtención y tratamiento de sus datos, en la forma indicada, es condición imprescindible para la prestación de los servicios. Los datos se conservarán durante el periodo establecido en la normativa registral. En todo caso, el Registro podrá conservarlos por un tiempo superior en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de posibles responsabilidades derivadas de la prestación del servicio. En cuanto resulte compatible con la normativa registral, los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad dirigiendo un escrito a la dirección del Registro o ponerse en contacto con el Delegado de protección de datos del Registro en el correo dpo@corpme.es. También podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).